

PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Baja California**

Oficio No. PFPA/9.5/8C.17.4/1670Bis/2018.

Mexicali, Baja California a 16 de Julio de 2018.

OFICIO DE COMISIÓN

FERMIN EDUARDO LAGARDA VERDUGO.

**INSPECTOR FEDERAL ADSCRITO A LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

PRESENTE.-

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 45 fracción 1°, 2°, VII, X, XII, XIII, 46, 68 fracción IV, VIII, XII, XIII, XVIII, XIX, XXV, XXVI, XXXIII, del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre del 2012; Por medio del presente se le comisiona el día 23 de julio del año en curso, para que Realice Recorrido de Notificaciones de Resoluciones Administrativas y Acuerdos de Emplazamiento del Departamento Jurídico y Documentación de la Unidad de Quejas y Denuncias Así como la Localización de Domicilios para su Notificación en el municipio de Playas de Rosarito Baja California, se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE

**EL DELEGADO FEDERAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

LIC. ISAAC JONATHAN GARCIA PEREDA.

C.c.p. Subdirección Administrativa-Delegación.
C.C.p. Archivo.